

Acta 042
Sesión Ordinaria
Ordinaria 16
11.01.2012

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 11 de enero del año 2012 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Participación del C. José Salazar Yáñez, Director de Seguridad Pública, presentando su informe de actividades.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de noviembre de 2011.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del incremento de renta al Mercado Municipal.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
- 9.- Aprobación del Programa Operativo Anual.
- 10.- Presentación del Informe trimestral por parte de la Contralora Municipal.
- 11.- Asuntos generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

Regidores Profr. Ma. Guadalupe Mercado Núñez y el Profr. Antonio Mercado García anticipando su inasistencia con antelación, el Ríc. Zhéssar Rogelio Huerta y el C. Juan Pedro Hernández sin justificar su inasistencia.

Punto No. 2.

Siendo las 17:07 horas el Presi-
dente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

Participan en la Sesión los C. Mirra Quezada y René Vieyra quienes asisten para solicitar al Cabildo permiso para la venta de vinos y licores con giro de licorería en un establecimiento de su propiedad ubicado - en la calle Ignacio Zaragoza esquina con - calle Mixtón; de igual forma solicitan autorización para la apertura de un Restaurant-Bar en el segundo piso del mismo edificio.

Siendo las 17:09 horas se presenta en la Sesión el Regidor Juan Pedro Hernández.

Siendo las 17:12 horas se presenta en la Sesión el Regidor Ríc. Zhéssar Rogelio Huerta.

Participa la C. Abanto Bautista

de La Mezquitera Sur, la cual fue requerida a la Dirección de Desarrollo Económico donde al principio elaboraron un proyecto -
lujoso de más de \$300,000.00. Agregando que la Comunidad no cuenta con recurso para -
realizar la aportación que correspondía la cual oscilaba aproximadamente en \$90,000.00, quedando después en un presupuesto menor. En su -
momento el Ing. José Alfredo Bueno me -
informó que la obra había sido aprobada y que debería realizar un depósito por la -
cantidad de \$30,000.00 el cual se realizó, y la obra sería mediante recurso del Programa 3X1, para lo cual se nos dio la indicación de iniciar los trabajos propios de la obra; una vez iniciada la obra se nos informó -
repentinamente que no había sido aprobada y que no había recurso. Solicitando el apoyo del Cabildo para concluir la obra del panteón, ya que la gente está comprando terrenos en La Mezquitera porque en el panteón municipal ya no hay espacios. Solicitando al Cabildo apoyo -
para poder terminar la obra inconclusa en el acceso al panteón de La Mezquitera Sur.

Participa la Maestra Virna Garduño quien comenta que el Ing. José Alfredo Bueno elaboró un proyecto de la Guardería "Pingos", para ello pidieron que depositara la cantidad de \$5,000.00, entregándome un oficio de aprobación, proyecto que ingresó mediante Fondo III y gozaríamos de un Recurso de \$20,000.00; -
cuando regreso para ver lo del recurso, casi un año después, me comentaron en la oficina de

la manera adecuada; argumentando la Maestra Virna que ella hizo todo tal como se le indicó, aportando la parte que les correspondía, comentando que el trabajo se realizó y se tiene el adeudo con la empresa donde se compró el material y con la persona que realizó las instalaciones eléctricas, dice que, la Estancia no cuenta con recurso para realizar el pago adeudado y los padres de familia no pueden aportarlo. Pidiendo al Cabildo apoyo para que sea sufragado el recurso.

Para efectos de claridad, el Rk. Zhésar Rogelio Huerta pregunta si las Estancias Infantiles tienen subsidios de SEDESOL.

Respondiendo la Maestra Virna que reciben una beca mensual para cada niño por la cantidad de \$700.00.

El Lic. Fernando Villalpando pregunta si el Ing. José Alfredo Bueno le firmó algún tipo de documentación. Respondiendo la Maestra que existe una ficha de depósito, y el error es que ingresó el Proyecto por Fondo III.

Los tres puntos expuestos serán tratados en Asuntos Generales y al día siguiente a la Sesión se les dará respuesta a sus peticiones.

cede a realizar la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior correspondiente al día 21 de diciembre de 2011, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 5

Participa el C. José Salazar, Director de Seguridad Pública manifestando que hizo llegar a los Regidores con anticipación su informe, poniéndose a sus órdenes para cualquier aclaración.

El Síndico Municipal felicita al Director de Seguridad Pública porque han sabido manejar situaciones de inseguridad a pesar de los tiempos en que vivimos, desempeñando de la mejor manera su trabajo.

El Peic. Zhézar Rogelio Huerta comenta al Director de Seguridad Pública que en su informe manifiesta sobre dos patrullas que no funcionan, preguntándole si ha hecho algo como Director para que sean reparadas.

Respondiendo el C. José Salazar que ha reiterado el arreglo de esas patrullas pero no ha sido posible debido a la situación económica que prevalece; una de las unidades tiene alrededor de 6 meses sin moverse, la otra tiene el motor descompuesto y las otras están a medio funcionar. El mes pasado trabajamos alrededor de 15 días con una sola patrulla, solicitando el Director se arreglen las patrullas o se adquieran más.

para poder atender oportunamente los reportes.

El Presidente Municipal comenta que se está colizando la reparación de las dos patrullas descompuestas; comenta además que parte de las descompuestas se debe al mal uso de los elementos porque no les dan el mantenimiento necesario a las patrullas.

Comenta el C. José Salazar que se ha tenido una serie de problemas, hemos llevado las patrullas al taller mecánico de la Presidencia y nos devuelven los tanques de gasolina vacíos, hemos detectado que nunca han cambiado los filtros.

La Regidora Imelda Limón felicita al Director de Seguridad Pública porque a pesar de trabajar con dos unidades hacen lo posible por atender a la ciudadanía lo más pronto posible, reconociendo su esfuerzo.

El Director de Seguridad Pública dice que la realidad es que no siempre se pueden atender oportunamente los reportes, pero si se trata de darles la misma prioridad, haciendo del conocimiento del pleno que están faltos de armamento pero eso me los quiero garantizar con documentación en conjunto con el cuerpo de policía, buscaremos la certificación de policía y

La Regidora Margarita Díaz felicita también al Director de Seguridad Pública, agregando que es un trabajo - difícil el que realizan y con las manos atadas por falta de armamento y patrullas.

Comenta el Director de Seguridad Pública que se han estado capacitando, - dice que asistieron a cursos de primeros auxilios, en general todos los elementos - están preparados para atender contingencias, pidiendo el apoyo al Cabildo para que se les vuelva a apoyar con el pago de dobles cuando los elementos los trabajen, - que venían siendo por la cantidad de \$150.00 por oficial.

El Psic. Zhésar Regelio Huerta pregunta si los elementos han tomado cursos de capacitación, alguno que hagan - mejores a las policías; se podría buscar también con gente externa al Consejo Estatal, por ejemplo: cursos con algún Psicólogo. Respondiendo el C. José Salazar que se han comunicado al Consejo Estatal de Seguridad Pública y nos comentan que ahorita no tienen cursos, el más próximo que tienen es el de certificación pero no - nos dieron fechas, manifestando que para él como Director entre más cursos tengan sus elementos es mejor.

El Secretario de Gobierno - realiza lectura a un documento entregado por el Director de Seguridad Pública C. José

Salazar una petición firmada por todos los integrantes del cuerpo de Seguridad Pública en el que solicitan incremento de sueldo.

Ante esta petición, el Secretario de Gobierno hace del conocimiento del Director de Seguridad Pública, que considerarán su petición en Asuntos Generales y el día de mañana se les estará dando una respuesta.

El Director de Seguridad Pública agradece al Cabildo por habérlo invitado a participar en la Sesión.

Punto No. 6.

Participa el Ing. Nicolás Salazar, Director de Obras y Servicios Públicos quien presenta al Cabildo su informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2011, siendo el siguiente:

NOMBRE DE LA OBRA		\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES		29,320.34
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS		6,852.00
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO		---
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS		---
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS		6,619.00
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS		---
MANT. Y CONSERV. PARA OBRAS CONVENIDAS		---
MANT. Y CONSERV. PARA FONDO AMBIENTAL		835.00
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS		---
TOTAL:		43,626.34

PRESIDENCIA
JUCHITÁN

Una vez analizado, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Participa el Presidente Municipal quien pregunta si seguirá implementándose el 10% que se aplicó el año pasado o si se hará un incremento, comentando que apenas se les instalaron los servicios de agua, se está resonando y pintando espacios, dejando a consideración el incremento a locatarios del mercado.

El Regidor Juan Pedro Hernández comentó que los locatarios del mercado aún tienen muchas carencias, se les arregló el servicio de agua potable, se le ha dado algo de mantenimiento; para valorar el incremento a locatarios necesita entregarles un estudio de acuerdo al local y al giro, y valorar cuál será el incremento.

Es acordado que este punto se analice en la siguiente Sesión de Cabildo, para que el Regidor Juan Pedro Hernández, presente un estudio sobre la situación del mercado municipal y en base a ello, valorar cuál será el incremento.

Punto No. 6.

El Secretario de Gobierno pone a consideración del Cabildo la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; se cometa a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD

Participa el M.VZ. Luis Said Cortés Vidauri, Director de Desarrollo Económico, - quien presenta al Cabildo el Programa Operativo Anual (POA) 2012, mismo que fue analizado previo a la Sesión en reunión de trabajo.

Se somete a votación, el Programa Operativo Anual (POA) 2012 el cual es aprobado por MAYORÍA, con la abstención del Lic. Fernando Villalpando Haro.

Punto No. 10.

Participa la Contralora Municipal C. Griselda Escobedo Reynoso quien presenta al Cabildo su informe Trimestral correspondiente a las meses de: octubre, noviembre y diciembre de 2011.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES:

Referente a la petición del C. René Vicuña y la Sra. Mirna Quezada, fue aprobado por UNANIMIDAD otorgar el permiso para la venta de bebidas alcohólicas con giro de "Licorería" en el establecimiento de su propiedad ubicado en la calle Ignacio Zaragoza esquina con calle Mixtón, con la condición de que deberá

la apertura de un Restaurant - Bar — ubicado en el mismo domicilio pero en una segunda planta, fue aprobado por UNANIMIDAD con la concierna que presente otra Licencia de Alcohóles para ese giro.

Respecto a la petición de la C. Alejandra Bautista fue acordado por UNANIMIDAD, que personal de Desarrollo Económico elabore un proyecto respecto a su petición en relación a la conclusión de obra del Panteón de la Comunidad de La Mezquitera Sur, esperando favorecerla a la brevedad posible.

En relación a la solicitud de la Maestra Virna Garduño, fue acordado por UNANIMIDAD, que el Director de — Desarrollo Económico y personal capacitado a su cargo asistan a la Estancia Infantil "Pingos" para verificar que efectivamente el material utilizado se haya aplicado adecuadamente y esté dando la funcionalidad correcta, una vez verificado se procederá — legalmente contra quien autorizó sin oficio de validación por las autoridades correspondientes, para la recuperación de la inversión de dicha obra.

En relación a la petición realizada por el Director de Seguridad Pública, respecto a incremento de salario a los Oficiales de Seguridad Pública fue acordado por UNANIMIDAD realizar el incremento de sueldo a los —

5% que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de diciembre de 2011 y serán aplicables a partir de la segunda quincena de enero de 2012.

En otro asunto participa el Lic. Fernando Villalpando quien informa sobre la situación del Panteón Municipal, comenta que acompañado del Presidente Municipal se dieron a la tarea de visitarlo y se dieron cuenta que sí existe un descontrol total, a la par del Departamento de Obras y Servicios Públicos tenemos un compromiso a partir del mes de febrero — comenzar a realizar un trabajo metódico acerca de la realidad que existe física en la realidad administrativa, agregando, que tiene la idea fundada de que sí hay espacios pero la información física no se tiene, — no existe concordancia.

En relación al comentario realizado por el Presidente Municipal, referente al descontrol que se ha vuelto respecto a choferes de la Administración, pregunta al Cabildo si se les disminuye a la cantidad de \$100.00 y dotes de acuerdo a la distancia.

Comenta el Lic. Fernando Villalpando que los choferes salen fijos los días y arriesgar su vida en carretera.

Acordándose respetar el acuerdo en el que se autorizó la cantidad de \$150.00 como viáticos a las capitales a los CC. Jesús Mota Ornelas, Héctor Ramón Martínez Macías, Alejandro Luna Flores, José Benavides Sandoval, Nicolás de la Cruz Ventura y Salvador Cervantes Guerrero, choferes de la administración municipal, facultando al Secretario de Gobierno para que a criterio decida la cantidad que se les va a otorgar cuando viajen a otros lugares de acuerdo al tiempo y distancia.

El Ing. Luis Saíd Cortés comenta que ha sido notificado que autorizaron un CENDI en el municipio de Juchipila, pidiendo al municipio poner el terreno y realizar un estudio de factibilidad para que puedan proceder, me informaron que aparentemente se ocupa 1 ma por niño y se estarían creando 20 empleos.

Comenta el Presidente Municipal que en La Mezquitera hay un terreno correspondiente a una área de donación del C. David Álvarez, y puede cumplir con las medidas.

Siendo las 20:51 horas el Presidente Municipal clausura la Sesión validando los acuerdos que de la presente emanan.

M.12. Enunciado del Presidente Municipal

Don Manuel Luna C.
C. Juan Manuel Luna C.
SECRETARIO MUNICIPAL

REGIDORES

PROF. ANTONIO MEDRADO GARCIA

ROSA MA GARCIA DOMINGOS NUÑEZ

DIL. LUISA ROSARIO MARTIN LOPEZ

SPA. INELCA LUISA ENRIQUETA

PROF. ROSA LUISA DOMINGOS FLORES

SPA. INELCA LUISA DOMINGOS FLORES

LV. FERNANDO VILLALPANDO HERRERA

SPA. FREDYNA VELAZ PACHECO

SP. JUAN PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ

SP. ROSA LUISA DOMINGOS FLORES


 RAFAEL CERVANTES GARCIA
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL